

La moda femenina para el catolicismo español durante el primer tercio del siglo xx¹

Women's Fashion According to the Spanish Catholicism during the First Third of the Twentieth Century

Alejandro CAMINO
alejandro.camino@uam.es
Universidad Autónoma de Madrid
<https://orcid.org/0000-0003-1532-8239>

Fecha de recepción: 20-10-2021
Fecha de aceptación: 29-04-2022

RESUMEN

Desde hace siglos el cristianismo ha concebido que la vestimenta es un elemento casi definitorio de la calidad moral y de la religiosidad de las personas que la portan. Durante el primer tercio del siglo xx, el catolicismo español estuvo muy preocupado por la evolución de las modas femeninas modernas. Entendía que estas modas eran indecentes e inmorales, además de un símbolo del desorden social, del desmoronamiento general de las costumbres y de la descristianización de la sociedad. Los argumentos que los sectores católicos españoles utilizaron en contra de las modas modernas femeninas fueron muy variados. Entre ellos, destacaron la noción de que las mujeres que utilizaban este tipo de vestimentas iban desnudas, deslegitimaban la lucha por la ampliación de derechos de las mujeres, generaban una crisis en los matrimonios o se extranjerizaban. El trabajo está basado en fuentes primarias y secundarias. La mayor parte de los planteamientos se han extraído de las fuentes hemerográficas, y se ha dado especial protagonismo a las opiniones que sobre este asunto tuvieron algunas de las mujeres católicas más destacadas del periodo.

Palabras clave: mujeres, género, vestimenta, religión

Topónimos: España

Periodo: primer tercio del siglo xx

ABSTRACT

For centuries the Christian Churches have conceived the clothing as an almost defining element of the moral quality and religiosity of its wearers. During the first third of the 20th century Spanish Catholicism was very concerned about the evolution of women's clothes. They understood that modern clothes were indecent and immoral, a symbol of social disorder, of the general collapse of

¹ Este artículo se enmarca en el proyecto «Identidades en movimiento. Flujos, circulación y transformaciones culturales en el espacio atlántico (siglos xix y xx)» (PID2019-106210GB-I00).

customs and the de-Christianization of society. Spanish Catholicism used several arguments to fight against modern feminine fashions. For example, they highlighted the notion that women who used this type of clothing were in fact naked; meanwhile they delegitimized the fight for the expansion of women's rights, generated a crisis in the marriages and made Spanish women lose their national characteristics. The work is based on primary and secondary sources. Most of the opinions have been taken from newspapers. Special prominence has been given to the approaches defended by some of the most prominent Catholic women of the period.

Keywords: women, gender, clothing, religion

Place names: Spain

Period: first third of the 20th century

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años ha aumentado el número de investigaciones sobre la historia de la moda en España, entre las que destacan las de Ana María Velasco Molpeceres (Velasco Molpeceres, 2016; Velasco Molpeceres, 2021), pero también de otras autoras (Cobo del Prado, 2016; Arroyo Martín, 2017; Díaz Marcos, 2020: 23-39). También han visto la luz trabajos de gran calidad centrados en el análisis de la moda desde una perspectiva de la historia religiosa, aunque estos se han focalizado fundamentalmente en el primer franquismo (Blasco, 1997: 83-93; Otero-González, 2021: 582-602; Pérez del Puerto, 2021: 365-389). La moda de un periodo y un lugar concreto transmite mensajes políticos y culturales (Lannon, 1999: 66), tanto por la vestimenta en sí como por las reacciones que suscita. Durante siglos, el cristianismo denunció y luchó contra la moda de las diversas épocas. De hecho, en algunos textos sagrados, como en la propia Biblia, la vestimenta, al ser un rasgo fundamental del aspecto y de la apariencia externa de las mujeres, quedó tipificada y configurada como un distintivo de la calidad moral y de la religiosidad de sus portadoras (Gutiérrez García, 2005). Por este motivo, para el cristianismo era necesario combatir aquellas vestimentas femeninas que estaban alejadas de lo que desde la Iglesia entendieron que era moral en las distintas épocas.

La ropa de las mujeres, por tanto, fue un tema que había preocupado al cristianismo desde antaño. Sin embargo, el interés fue creciendo considerablemente a lo largo del siglo XIX, conforme los sectores católicos fueron percibiendo que aumentaba la inmodestia en el vestir. Durante la primera mitad del siglo XX, las sucesivas transformaciones que experimentaron las modas femeninas generaron todavía mayor preocupación en los sectores cristianos de todo el mundo (Pérez del Puerto, 2021: 153-155). Las modas modernas fueron definidas por el discurso católico transnacional, en especial por parte de las agrupaciones femeninas de la Acción Católica de todo el mundo, como un enemigo común que debía combatirse cuando era perjudicial para la moral católica. Entendían que todas las mujeres católicas tenían que esforzarse por fomentar que se recuperase la decencia y el recato en el vestir femenino, lo cual implicaba que el cuerpo debía estar cubierto, pero no por ropas demasiado ajustadas (Pérez del Puerto, 2021: 125-127 y 136).

Las campañas de actuación de los sectores católicos contra las modas modernas tuvieron un momento de auge en la década de 1920, cuando el Vaticano lanzó una serie de condenas contundentes sin precedentes respecto a las modas modernas femeninas. Sin embargo, ya en las dos primeras décadas del siglo XX hubo diversas organizaciones católicas femeninas, sobre todo en las grandes capitales, que buscaban luchar contra las modas femeninas que consideraban indecorosas e indignas. Por ejemplo, en Barcelona se fundó

la Liga del Decoro femenino² y en Madrid la Cruzada de la Modestia Cristiana³. Asimismo, los sectores católicos llegaron a planificar la creación de periódicos que tuviesen como fin luchar contra las modas femeninas modernas. Por ejemplo, proyectaron la creación de *La Cruzada, ilustración gráfica de modas*⁴, que, en el caso de que llegase a ver la luz, tuvo una corta y poco exitosa trayectoria.

En la presente investigación no me centro en analizar los cambios de vestimenta concretos que se produjeron, sino en la forma en la que las diversas transformaciones en las modas impactaron en el pensamiento de los sectores católicos, especialmente en el de las mujeres cuya voz era tenida en cuenta dentro del movimiento católico español. Para estudiar estas cuestiones recurro fundamentalmente a las posibilidades de análisis que ofrecen las fuentes hemerográficas, pues fueron el marco principal a través del que se discutieron públicamente las distintas posturas y argumentos en contra de las modas modernas. En la investigación pretendo analizar los argumentos que desplegaron los sectores católicos españoles en contra de las modas modernas durante el primer tercio del siglo xx, pero hay que tener presente que también existieron intentos de negociar con las nuevas tendencias de vestimenta y adaptarse a ellas en los aspectos que entendían que no violentaban la moral cristiana. Como expuso el jesuita Remigio Vilariño, era importante buscar un término medio en las modas, pues “nunca hay tanta severidad en las modas que no permita modos de vestirse elegantes y a un mismo tiempo decentes”⁵. Sin embargo, este tipo de posicionamientos conciliadores fueron bastante minoritarios.

2. LA EVOLUCIÓN DE LAS MODAS FEMENINAS Y LA REACCIÓN DE LOS CATÓLICOS

Conforme fue transcurriendo la primera década del siglo xx, cada vez un mayor porcentaje de la población pasó a considerar que el corsé y las ropas apretadas eran anties-téticas y poco saludables, por lo que las prendas más sueltas y cómodas fueron ganando terreno. El empuje de las ropas más holgadas se justificaba con la premisa de que, al desarrollar funciones en el espacio público –laborables o de ocio y sociabilidad–, las mujeres necesitaban que la vestimenta no limitase sus movimientos. Para ganar en comodidad en su vida diaria, muchas mujeres empezaron a vestir faldas y mangas más cortas, escotes más amplios y pelos más cortos, lo que en su conjunto provocó que aumentase la cantidad de piel que quedaba al descubierto. Estas transformaciones comenzaron antes de la Gran Guerra, pero se impulsaron y consolidaron desde entonces (Monlleó, 2006: 204-205).

Los sectores católicos, en todo el mundo, criticaron los cambios que se estaban produciendo en las modas femeninas, porque consideraban que estaban ligados a la corrupción moral. La crítica la focalizaron en aquellos aspectos que consideraron más escandalosos porque dejaban al descubierto mayor cantidad de carne: las faldas cortas y los escotes, pues entendían que fomentaban el desorden social y sexual. Sin embargo, las críticas a

2 *La Cruz. Diario católico*, 14-9-1911, p. 2; *La Bandera Regional*, 16-9-1911, p. 5.

3 *La Correspondencia de España*, 1-9-1912, p. 5. Ver también: *La Gaceta de Tenerife*, 26-7-1913, p. 1. Estas iniciativas intentaron trasladarse a capitales de provincia de menor tamaño: *La Independencia*, 28-2-1924, p. 1; *La Cruz. Diario católico*, 11-11-1927, p. 1.

4 *Diario de Valencia*, 11-7-1914, p. 5.

5 *La Victoria. Semanario de Béjar*, 15-5-1920, p. 1. Esta idea se había intentado llevar a la práctica mediante la Cruzada de la Modestia Cristiana de Madrid, que buscó que las tiendas vendiesen ropa que estuviese a la moda, pero que fuese recatada y moral: *Heraldo Alavés*, 28-8-1912, p. 1; *La Victoria. Semanario de Béjar*, 7-9-1912, p. 2. Estas opiniones también estuvieron presentes en otros países de mayoría católica, como en Argentina (Mauro, 2014: 253-256).

las modas modernas femeninas no solo se enfocaron desde el punto de vista moral, sino también desde la perspectiva de la salud. En la prensa católica se aseguraba que las modas modernas no morales frecuentemente generaban en sus portadoras dolores inútiles e incluso enfermedades. Por ejemplo, indicaban que los vestidos cortos y escotados provocaban pulmonías, laringitis e infecciones, mientras que los tacones ocasionaban lesiones articulares en las piernas (Arce, 2016: 105-106)⁶. La mayoría de los católicos españoles del periodo idealizaron el pasado y lo presentaron en abstracto como una época en la que las mujeres vestían con mayor moralidad⁷, pero hubo quienes, sin ser partidarios de las modas modernas, defendieron que, como se podía comprobar echando un vistazo a las ajustadas prendas que vestían en el siglo XIX, “las modas pasadas fueron más perjudiciales a la salud de la mujer”⁸.

Las modas modernas fueron señaladas por los sectores católicos en las décadas de 1910 y 1920 como una de las principales fuentes de inmoralidad y como responsables del desorden de género que difuminaba las diferencias entre hombres y mujeres (y sus correspondientes roles sociales). Al identificarse al cuerpo femenino como el origen del pecado, los discursos normativos católicos sobre la sexualidad convirtieron a las mujeres en las protectoras de la moralidad, del orden social y de género, en la salvaguarda de la fe y en las mediadoras de la salvación de los hombres (Aresti, 2018: 17; Díaz Freire, 1999: 225-257). Por tanto, cuando ellas no cumplían con estas funciones, ponían en peligro tanto al catolicismo como a la patria⁹. La consecuencia de estos planteamientos era que la moda moderna podía implicar la degradación de cualquier país, pues interpretaban que la decadencia de los pueblos comenzaba con la relajación de las mujeres y de la moral pública¹⁰. Al asimilar esta creencia, muchos eclesiásticos españoles difundieron la necesidad de fomentar la modestia cristiana y la lucha contra las modas inmorales y perjudiciales para la virtud y la pureza cristiana como un paso necesario para lograr el orden social y sexual, por lo que la oposición a las modas modernas fue considerada por muchos como una “Cruzada”¹¹. El motivo de esta contundencia, y de la apelación al término “Cruzada”, se debe a que los sectores católicos entendieron que las modas modernas indecentes e inmorales habían sido creadas y fomentadas “por el mismo demonio”¹², por lo que las mujeres que las vestían se convertían en “apóstoles del mismo Satanás”¹³. Se defendió habitualmente que las vestimentas modernas eran una estrategia que tenía el demonio para fomentar la lenta descristianización de la sociedad sin que las mujeres se diesen cuenta: “A vosotras no os dirán: ‘Renegad de vuestra fe’. Esto sería muy burdo, y el demonio es más astuto que todo

6 *El correo de Cádiz*, 10-3-1914, p. 1; *Diario de Reus*, 10-3-1914, p. 2.

7 *El Iris. Diario católico*, 30-9-1927, p. 1; *Las Provincias*, 7-4-1925, p. 5; *Cruz y Espada. Semanario Católico Popular*, 14-12-1912, p. 3.

8 *Correo de la mañana*, 6-4-1919, p. 4.

9 *El Día de Palencia*, 12-8-1919, p. 1.

10 *El porvenir de León*, 27-2-1895, p. 2; *El tradicionalista*, 27-1-1909, p. 1; *El pueblo manchego*, 26-1-1911, p. 3; *El norte*, 29-3-1912, p. 1; *El defensor de Córdoba*, 13-3-1912, p. 1; *La correspondencia de España*, 5-4-1913, p. 4; *Revista de Gandía*, 17-4-1920, p. 4; *El Adelanto*, 6-3-1923, p. 3; *El cruzado español*, 8-8-1930, p. 7; *Nuevo día*, 10-11-1930, p. 8; *Mujeres españolas*, 11-8-1929, p. 10; *La Gaceta de Tenerife*, 8-5-1920, p. 1; *Boletín oficial del Obispado de Tenerife*, 1-8-1920, pp. 232-235; *El Eco de Cartagena*, 21-9-1928, p. 2.

11 *El Restaurador. Diario de propaganda católico-social y de avisos*, 29-8-1912, p. 1; *La Independencia. Diario de noticias*, 24-4-1926, p. 1; *Crónica Meridional*, 3-2-1929, p. 4; *La Cruz. Diario católico*, 27-7-1924, p. 1; *La Gaceta de Tenerife*, 21-8-1918, p. 1.

12 *Revista de Gandía*, 1-4-1920, p. 6. Ver también: *Fontilles. Órgano de la Colonia-Sanatorio de San Francisco de Borja para leproso*, 9-1921, p. 10.

13 *La Palanca*, 20-8-1919, p. 2.

eso. Pero os dirán: ‘Aceptad esta moda desenvuelta, aceptad estos escotes provocativos, aceptad estas desnudeces sensuales’¹⁴.

La preocupación por la indefinición sexual también afectó al caso de los hombres. Especialmente en la década de 1920, fue frecuente que los católicos condenasen las nuevas tendencias de la moda masculina, que eran censuradas por su efecto feminizador en los hombres. Esta situación era valorada como especialmente preocupante porque entendían que la consecuencia era que las modas femeninas se masculinizaban al haber abandonado los hombres las prendas viriles (normalmente sin especificar cuáles). Por ejemplo, en un artículo publicado en un periódico católico se aseguró que las “modas indecentes” estaban provocando que las mujeres saliesen a la calle “casi desnudas” y que “la mujer se disfrace de hombre y tome las costumbres del hombre a más de la apariencia, y, en cambio, los hombres afeminen su indumentaria de modo tan grotesco; todo eso, decimos, no debe ser...”¹⁵. Este argumento hacía referencia a la preocupación que se generó en buena parte de la sociedad española, no solo entre los sectores católicos, sobre que se acortasen distancias entre la vestimenta y el aspecto físico de los hombres y de las mujeres, pues generaba temor la posibilidad de que surgiese una indefinición sexual. No obstante, como señala Aresti, si bien la preocupación sobre la indefinición sexual presidió todo el período de postguerra, el énfasis se puso sobre todo en el peligro de la masculinización de las mujeres y su abandono de los atributos supuestamente femeninos por naturaleza, pero también en su excesiva sexualización (Aresti, 2001: 102). La crítica hacia la moda moderna, por tanto, se encuadraba en un marco de mayor envergadura: el de las redefiniciones de las relaciones de género, acerca de las que hubo constantes tensiones y pugnas entre la tradición y el cambio. Por este motivo, en este periodo hubo un enconado debate a gran escala entre quienes percibieron el desafío abierto por la mujer moderna en términos de amenaza y quienes lo valoraron como una representación del progreso de la sociedad. Para algunos sectores, los centímetros de tela que cubrían (o no) los cuerpos de las mujeres marcaban la frontera entre el pasado y el futuro, pues se entendió frecuentemente como un símbolo del cambio de los tiempos, tanto en sentido positivo como negativo (Llona, 2020: 6-7 y 12).

Los sectores católicos reaccionaron ante el modelo de la mujer moderna de la década de 1920 (Llona, 2002), que tenía una gran relevancia e implantación en el terreno simbólico, pero no era seguido por la mayoría de las mujeres españolas, ni siquiera por una minoría significativa (Aresti, 2001: 103; Díaz Freire, 1999: 249). Sin embargo, muchas mujeres sí adoptaron ciertos cambios en su forma de vestir, lo que desencadenó en los sectores católicos una alta preocupación, pues los consideraron como un primer paso de la conversión completa a la mujer moderna. Conforme en la década de 1920 iba avanzando la proporción de piel que las mujeres dejaban descubierta, los sectores católicos estuvieron cada vez más preocupados por que esa actuación generase un desorden social (Díaz Freire, 1999: 251). De hecho, ya a la altura de 1920 había personas que aseguraban que “nada debe preocupar tanto a la mujer católica española, en los momentos que vivimos, como el actual e inconsciente modo de vestir”¹⁶. El pesimismo fue generalizado en el ámbito católico, a pesar de las esporádicas voces que señalaron que las campañas “contra los excesos de las modas femeninas, siguiendo las instrucciones del Vaticano, está[n] produciendo los frutos apetecidos”¹⁷.

14 *El Restaurador. Diario de propaganda católico-social y de avisos*, 3-5-1917, p. 1.

15 *Heraldo Alavés*, 22-5-1926, p. 1.

16 *La Cruz. Diario católico*, 27-5-1920, p. 1.

17 *El norte. Diario católico-monárquico*, 1-5-1920, p. 2.

Durante la dictadura de Miguel Primo de Rivera, las autoridades eclesiásticas, militares y civiles compartieron el objetivo de intentar regenerar la moralidad, ya que los importantes cambios en las relaciones de género que se estaban produciendo en España desde comienzos del siglo xx les generaban muchas ansiedades e incertidumbres (Aresti, 2002: 125-150; Aresti: 2001). En este esfuerzo moralizador el combate contra las modas modernas ocupó un eje central, pues el contexto de inestabilidad de las relaciones de género en la década de 1920 estuvo muy vinculado a la cuestión de la vestimenta –tanto de los hombres como de las mujeres– y a los debates en torno al cuerpo femenino, como ha demostrado recientemente Miren Llona (2020: 5-32); de hecho, diversos sectores reformistas presentaron en este periodo el cuerpo de las mujeres, en el que cada vez más fue ganando centralidad la salud, la belleza y la moda, como un reflejo de la felicidad, del bienestar y de la modernidad de las sociedades, pero también como un terreno de expresión del autocontrol de la propia vida (Llona, 2007: 81 y 92). Sin embargo, en los católicos se generó gran alarma cuando constataron que las medidas del dictador Primo de Rivera para revertir la situación no eran tan contundentes como deseaban, pues no hubo una legislación específica en este sentido, ya que la dictadura se distanció de la perspectiva católica al entender que la apariencia exterior de las mujeres era algo que pertenecía al ámbito de la vida privada (Llona, 2020: 13). Para la Iglesia católica, esta inacción estatal dificultaría que las mujeres rechazasen las nuevas modas y siguiesen sus indicaciones en el vestir. La importancia que la jerarquía eclesiástica dio a lo que consideraban el problema de las modas femeninas lo demuestra que el 30 de abril de 1926 los arzobispos españoles publicasen una carta pastoral colectiva señalándolas como un problema urgente que abordar (Lannon, 1999: 65)¹⁸. Este tipo de declaraciones eran poco frecuentes. Por tanto, es una buena muestra tanto de que era un tema al que los líderes eclesiásticos españoles dieron mucha relevancia, como de que pensaban que era un problema que no podía resolverse confiando exclusivamente en la acción de las autoridades civiles. Esta postura crítica se enmarca en la pugna general que en aquellas décadas tuvieron los poderes eclesiásticos y civiles para gobernar sobre la vida privada y el cuerpo de las mujeres.

3. LAS MODAS MODERNAS COMO CULMEN DE LA INMORALIDAD Y DEL DESORDEN SOCIAL

Como ya se ha mencionado, desde hacía siglos el cristianismo conceptualizaba que la vestimenta era una proyección de la salud del alma de las personas. Especialmente se entendió que era un elemento que reflejaba la moralidad, la decencia y la religiosidad de las mujeres. Por tanto, durante el primer tercio del siglo xx la Iglesia católica repitió constantemente que las mujeres debían evitar las modas que atentaban directamente contra la moral, la decencia y la modestia de quienes las portaban¹⁹. Este planteamiento surgió de la premisa de que para las mujeres católicas no solo era importante ser buenas católicas, sino que también debían parecerlo, por lo que había que procurar que “la mujer católica no solamente comprenda el deber de ser honesta, sino también el deber de parecerlo en su modo de vestir [...]”²⁰. De hecho, para muchos católicos las mujeres que se autoiden-

18 *Diario de Valencia*, 19-5-1926, p. 1; *Hoja social*, 6-6-1926, p. 1.

19 Frances Lannon: “Los cuerpos de las mujeres y el cuerpo político católico: autoridades e identidades en conflicto en España durante las décadas de 1920 y 1930”, *Historia social*, 35 (1999), p. 66; Sally Dwyer-McNulty, *Common Threads: A Cultural History of Clothing in American Catholicism*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 2014.

20 *El Debate*, 5-11-1919, p. 3.

tificaban como católicas no lo eran realmente si vestían “modas indecorosas”²¹ o si no las combatían de forma activa. Siguiendo este argumento, diversos pontífices, como Pío XI, explicitaron la necesidad de combatir las ropas modernas en favor de la modestia y de la decencia cristiana²².

A lo largo del siglo XIX el catolicismo español fue asumiendo el fenómeno que en la historiografía se ha denominado «la feminización de la religión» (Blasco, 2005; Mínguez, 2015). Este concepto hace referencia a la idea de que, durante el siglo XIX y el primer tercio del siglo XX, los hombres se fueron alejando progresivamente de la religión, mientras que las mujeres mantuvieron o reforzaron su fe. Por este motivo, desde la Iglesia católica frecuente se reprodujo la idea de que si las mujeres, concebidas como más religiosas que los varones, sucumbían ante los encantos de las modas modernas, la supervivencia del catolicismo y del orden social sería más difícil que nunca. Por tanto, los católicos consideraban que las ropas modernas femeninas suponían, ante todo, un peligro al orden social: “No preocupa tanto la provocación carnal que dimana de ciertos atavíos femeninos, como los efectos sociales de ella”²³. Más claro no podía expresarse: para el catolicismo los peligros de las modas modernas, que cada vez dejaban al descubierto una mayor proporción del cuerpo de las mujeres, implicaban no solo una estimulación de la sexualidad, sino también un ataque frontal al orden social. El contexto de inestabilidad de las relaciones de género y del orden social que hubo en este periodo en España estuvo, por tanto, estrechamente conectado con los debates en torno al cuerpo y las modas femeninas.

Desde la perspectiva de la jerarquía eclesiástica las modas indecorosas fomentaban la sensualidad, el impudor, el placer, la inmodestia, la impureza, la indecencia y la descristianización social. En resumen, entendían que las mujeres “con sus desnudeces” constituían “un verdadero peligro para la decencia y para la moralidad”²⁴. Todo esto estaba conectado con la idea de que el cuerpo de la mujer era una fuente natural de pecado y lujuria, aunque no fuese su intención, que estimulaba los instintos sexuales de los varones. Por tanto, los sectores católicos, incluidas las activistas católicas, entendieron que la moda moderna portata por mujeres provocaba (o estimulaba) el pecado, pues, aunque ellas no lo quisiesen conscientemente, incitaban a los hombres a pecar. Entonces, siguiendo este argumento, como los hombres estaban predispuestos al pecado si se les presentaba la oportunidad, lo mejor que podían hacer las mujeres era eliminar de su vestuario cualquier prenda que pudiese fomentar que los hombres se sintiesen tentados. El discurso científico en las primeras décadas del siglo XX intentó fomentar un movimiento de reforma sexual y la Iglesia católica diseñó un proyecto que, teniendo en cuenta algunas de sus aportaciones, buscaba acabar con la sexualidad desenfundada. En este proyecto apostaron por asignar a las mujeres el rol de ser las salvadoras de los hombres en el plano de la sexualidad (Aresti, 2018: 13-31), por lo que era importante que no provocasen en los hombres la lujuria mediante sus vestidos. Es decir, según el discurso católico, la responsabilidad en última instancia no recaía en los hombres por caer en la tentación sino en las mujeres por (supuestamente) provocarla. En consecuencia, era fundamental y urgente para el proyecto católico que las mujeres, consideradas como más religiosas que los hombres, rechazasen esas modas, pues, además, vestirlas era un pecado que sería juzgado y castigado por Dios, ya fuese en vida o al

21 *La Correspondencia de España*, 19-5-1914, p. 6.

22 *El norte. Diario católico-monárquico*, 17-7-1912, p. 1; *El defensor de Córdoba*, 6-5-1920, p. 1; *Revista de Gandía*, 7-7-1923, p. 2; *La Cruz. Diario católico*, 27-7-1924, p. 1; *La Gaceta de Tenerife*, 21-11-1925, p. 1.

23 *El Norte*, 17-7-1912, p. 1.

24 *La Palanca*, 20-8-1919, p. 2. Ver también: *La Opinión. Diario independiente de la mañana*, 10-6-1925, p. 1; *La lectura popular*, 1-5-1929, p. 4.

fallecer. Además, como aseguró el obispo de Málaga, en ningún caso servían de nada “las confesiones de las penitentes y comulgantes elegantemente desnudas...”²⁵.

En referencia a la última cita, es necesario especificar que los sectores católicos, eclesiásticos y laicos pusieron especial énfasis en tratar de evitar que las mujeres asistiesen a las iglesias vestidas con faldas cortas, vestidos estrechos, sombreros, escotes o mangas cortas. El propio papa Pío XI fomentó que se estableciesen en las diversas diócesis medidas que impidiesen la presencia de las modas modernas en los edificios religiosos. Siguiendo estas indicaciones, por ejemplo, en una pastoral, el prelado de Pamplona dijo que era crucial no consentir “que los templos sean profanados por modas tan indecorosas”²⁶. Además, en algunas diócesis se indicó que los curas negarían la comunión y la confesión (entre otras cosas) a quienes acudiesen a la iglesia, la casa de Dios, portando “vestidos poco decentes”²⁷ o “desnudeces”²⁸. El objetivo era que, al menos en las iglesias, todas las mujeres estuviesen alejadas de la inmodestia y mantuviesen un mínimo de pudor. Las normas de los prelados fueron apoyadas e incentivadas por algunas de las más importantes activistas católicas²⁹ y por organizaciones como la Unión de Damas Españolas³⁰.

Como ya he señalado, habitualmente se aseguró que las mujeres que portaban modas modernas, aunque se pensasen a sí mismas como buenas católicas, no lo eran. Sin embargo, las líderes del movimiento católico femenino eran conscientes de que muchas de las que vestían con prendas inmorales en las iglesias lo hacían, más que por maldad, por inconsciencia y por falta de conocimiento de la religión y de la moral. Por este motivo, diversas activistas católicas, demostrando un conocimiento de las doctrinas eclesiásticas, pidieron a las españolas que leyesen la Biblia y los documentos pontificios para cerciorarse de que estaban obrando de forma inadecuada. Como expuso Echarri a sus lectoras, para criticar a las vestimentas modernas: “No necesito más que abrir el Evangelio... y ruego a mis lectoras, si las hubiese, que se dejan influir por la moda, y pecan y pecan solo por ignorancia... por falta de valor, que lo abran y lo lean. Veremos que les dice...”³¹.

Sin embargo, para las católicas las mujeres eran víctimas no solo de su propia frivolidad, sino del deseo masculino. Por lo que para ellas la responsabilidad de que las mujeres vistiesen ropas inmorales también era de los hombres, que eran percibidos como viciosos

25 *La Correspondencia de España*, 29-8-1922, p. 4. Ver también: *El Eco de Gerona. Semanario de Acción Católica*, 18-10-1924, p. 1; *El Eco de Gerona. Semanario de Acción Católica*, 13-9-1924, p. 2.

26 *La Cruz. Diario católico*, 11-7-1924, p. 3. Ver también: *Las Provincias*, 7-4-1925, p. 5; *La Verdad. Diario católico de información*, 4-7-1912, p. 1. Un aspecto sobre el que María de Echarri, una de las más implicadas activistas sobre el tema, denunció durante décadas: *El defensor de Córdoba*, 26-1-1911, p. 1; *El Debate*, 12-4-1920, p. 3.

27 *La Correspondencia de España*, 25-9-1920, p. 11. Los casos fueron múltiples, por ejemplo: *El Restaurador. Diario de propaganda católico-social y de avisos*, 18-8-1913, p. 1; *La Independencia. Diario de noticias*, 14-6-1924, p. 2; *La Cruz*, 27-7-1924, p. 1; *La Gaceta de Tenerife*, 21-8-1918, p. 1. Y también se dio en países como Francia: *La Cruz. Diario católico*, 1-8-1924, p. 1.

28 *El Eco de Gerona. Semanario de Acción Católica*, 30-8-1924, p. 1.

29 *El Día de Palencia*, 12-8-1919, p. 1; *El defensor de Córdoba*, 4-8-1919, p. 1.

30 *La Cruz. Diario católico*, 27-7-1924, p. 1. Esta opinión fue compartida por el conjunto de las activistas católicas: *La Correspondencia de España*, 25-9-1920, p. 11.

31 *El defensor de Córdoba*, 13-3-1912, p. 1. Ver también: *El defensor de Córdoba*, 4-3-1911, p. 1; *El defensor de Córdoba*, 9-7-1913, p. 1; *El defensor de Córdoba*, 4-4-1931, p. 1. Esta perspectiva no fue exclusiva de Echarri, sino que fue compartida: (Louzao, 2010: 145). Para un contexto general, véase: (Monlleó, 2006: 197-228). A pesar de la importancia que tiene el cuerpo de las mujeres en este tipo de problemáticas, todavía se sabe muy poco sobre el significado del cuerpo para el catolicismo español contemporáneo, a diferencia de lo que ocurre en países del entorno (Courtine, Corbin y Vigarelló, 2005).

que preferían fijarse en estas que en las mujeres que calificaban de dignas y recatadas (Blasco, 2003: 179-181). Una mujer anónima escribió en *El Debate* que la culpa de la situación no era solo de ellas:

casi me atrevo a decir que ellas son menos culpables que ellos. Sepan estos que nunca la mujer honesta y recatada se hubiera atrevido a vestir esos trajes indecorosos si no se hubiesen visto postergadas y hasta humilladas por ellos, en beneficio de las que lucían con sus desnudeces [...] su hermosura³².

Esta idea fue sostenida de forma similar por los sectores republicanos. Por ejemplo, el periodista Jacinto Terry pidió que no se cargase la entera responsabilidad de la situación a las mujeres porque

Si los hombres mirasen a la mujer bien vestida más que a la que va medio vestida, tengan por seguro que el pugilato femenino sobre quién es más exhibicionista se desarrollaría en radio muy distinto al actual. Pero lo que sucede no es eso. En un corro femenino siempre serán más vistas y agasajadas las que van medio desnudas que las de traje bien completo³³.

4. PADRES Y MADRES: RESPONSABLES Y CULPABLES

Los sectores católicos consideraron, por tanto, que el problema de las modas femeninas no era generado solo por las portadoras de los vestidos que valoraban como indecentes e inmorales, pues los hombres tenían también su parte de culpa y responsabilidad. Por ejemplo, sobre aquellos que permitían o fomentaban que sus esposas, sus hijas o sus hermanas vistiesen a la moda aseguraron que:

la indecencia en el vestir femenino entraña una grave responsabilidad para los padres, que son débiles en dejarse imponer por los vanos deseos de sus hijas [...]. Y aquí debo decir una palabra a los maridos que gustan que sus esposas se engalanen con los atavíos de la moda indecente: ¿cómo se portarán las hijas si ven el ejemplo de las madres?³⁴

Más concisa fue la sindicalista católica María de Echarri, quien aseguró que no entendía que algunos hombres fuesen “tan satisfechos al lado de sus mujeres... más que vestidas... desnudas”³⁵.

Muchos católicos pidieron a los hombres que utilizasen cualquier medio necesario para impedir que las mujeres de su entorno utilizasen modas inmorales. En estas ocasiones, los hombres fueron quienes aparecieron representados como potenciales salvadores de la moralidad y la dignidad de las mujeres. Por ejemplo, Miguel Peñafior, del Apostolado de la Oración, pidió a los varones que, si eran hombres de verdad, no consintiesen “que sus mujeres, sus hijas, sus hermanas, sus prometidas se exhiban con ligereza de ropa”³⁶. Al igual que Peñafior, la mayoría de los católicos que se pronunciaron sobre este tema no buscaron estimular que los hombres convenciesen a las mujeres de su entorno sobre los beneficios de abandonar las modas modernas. Por el contrario, fomentaron que los hom-

32 *El Debate*, 20-5-1921, p. 3.

33 *La prensa. Diario republicano*, 2-9-1924, p. 1. Ver también: *Diario de Reus*, 4-4-1913, p. 1.

34 *El Eco de Gerona. Semanario de Acción Católica*, 6-9-1924, pp. 1-2. Algo que sostuvo el propio papa Benedicto XV: *El Debate*, 14-11-1919, p. 1.

35 *El Debate*, 14-8-1918, p. 3.

36 *La Independencia*, 24-4-1926, p. 1.

bres utilizasen su autoridad dentro de la familia para evitar, mediante la imposición si era necesario, que estas saliesen a la calle “yendo medio desnudas”³⁷, pues aseguraban que este era fundamentalmente “un problema de dignidad masculina”³⁸. En cualquier caso, el pensamiento de que la cuestión referente a las modas femeninas tenía que ser resuelto en buena parte por los hombres también lo mantuvieron los sectores de izquierdas, republicanos y anticlericales³⁹. Por ejemplo, el escritor anticlerical José Zahonero escribió una historieta en la que un hombre consiguió convencer a su amada de que abandonase las modas que le hacían ir “casi desnuda”, pues de lo contrario no contraería matrimonio con ella⁴⁰.

Sin embargo, según la mayoría de los católicos que abordaron el tema, las principales responsables del auge de las modas modernas inmorales eran las madres. Si la hija de una mujer católica portaba prendas inmorales, indecorosas y deshonestas, la culpa en última instancia recaía sobre ella; es decir, se consideraba que para que su hija vistiese de esa forma algo habría hecho o estaría haciendo mal a la hora de educarla⁴¹. Por tanto, el principal problema para los sectores católicos radicaba en que las madres cristianas habían descuidado (o abandonado) la función (o misión) de inculcarles los valores religiosos y habían comenzado a fomentar en sus hijas características poco virtuosas como la vanidad, la lujuria y la frivolidad⁴². Como aseguró el P. Vilariño: “La madre [muchas veces], que debiera ser la protectora de su hija en el camino tan resbaladizo de la inmodestia, es la que la empuja a la inmodestia, y presencia tranquila y aún regocijada que su hija vaya perdiendo el pudor en su vestido”⁴³. Una opinión similar sostuvo el P. José Figueiras, para quien las modas femeninas estaban profanando a la niñez, aunque las niñas “salvo rarísimas excepciones, no tienen la culpa de ir casi desnudas. La responsabilidad cae sobre las madres”⁴⁴.

María de Echarri fue una de las activistas católicas que más profundizó sobre la cuestión de las modas y que más duramente atacó a las madres que las fomentaban; de hecho, llegó a pedir “correccional para las malas madres [...] que permiten que sus hijas salgan a la calle ‘desnudas’ y a aquellas que permiten que sus hijas vayan a los bailes modernos, donde en contra de la modestia, el recato y la moralidad, se abrazan con hombres”⁴⁵. En el análisis que hacía de la realidad, entendía que esto se debía a que muchos padres y madres, con el objetivo de aparentar ante la sociedad que eran modernos, permitían o incentivaban que sus hijas saliesen a la calle “desnudas”⁴⁶, por lo que eran en buena parte culpables del desenfreno moral “que tanto estrago están causando en nuestra patria”⁴⁷. Por tanto, para la escritora católica las modas conducían a ahondar en el desorden de género, por lo que las interpretaba como una de las principales culpables de los problemas de la patria.

37 *El Debate*, 12-4-1920, p. 3. Ver también: *La Gaceta de Tenerife*, 26-4-1927, p. 1; *El Eco de Navarra*, 9-3-1911, p. 1.

38 *La Cruz. Diario católico*, 1-8-1924, p. 1.

39 *El Pueblo. Diario republicano de Valencia*, 10-2-1913, p. 1.

40 *El defensor de Córdoba*, 13-9-1916, p. 2.

41 *El Debate*, 7-7-1919, p. 3; *La Independencia*, 11-7-1919, p. 1; *La Gaceta de Tenerife*, 7-9-1918, p. 2; *El Eco de Gerona. Semanario de Acción Católica*, 5-6-1926, p. 1; *Las Provincias*, 4-10-1922, p. 3. Ver también: *La Verdad. Diario católico de información*, 4-7-1912, p. 1.

42 *La Cruz. Diario católico*, 24-8-1911, p. 1; *Fontilles. Órgano de la Colonia-Sanatorio de San Francisco de Borja para leprosos*, 9-1921, p. 10.

43 *La Victoria. Semanario de Béjar*, 15-5-1920, p. 1.

44 *La Provincia. Diario de información y de intereses generales*, 1-8-1924, p. 4.

45 *El Debate*, 14-8-1918, p. 3. Ver también, de la misma autora: *La Independencia. Diario de noticias*, 30-5-1919, p. 2; *El defensor de Córdoba*, 30-4-1929, p. 3.

46 *El Debate*, 14-8-1918, p. 3.

47 *El defensor de Córdoba*, 14-8-1933, p. 1.

María de Echarri también desarrolló el tema ampliamente en sus obras literarias. En una de sus novelas (1927) resumió su pensamiento cuando una joven virtuosa preguntó a otra, después de que su madre (mucho menos piadosa que ella) le obligase a ir a una fiesta: “¿qué [...] han bebido hoy las madres y los padres para que sean ellos, ellos los que nos obligan a ir desnudas, a bailar bailes modernos, a perder el pudor y la inocencia?” (Echarri, 1927: 10)⁴⁸. En la novela *Redención* (1915), que escribió junto a María Perales, dirigente de la Unión de Damas, que también había estado preocupada por el tema de la moda⁴⁹, ya había expuesto planteamientos similares. En *Redención* Niní era una joven frívola, vanidosa e inmoral que tenía como preocupación principal ir a la última moda para lucirse en los bailes de la alta sociedad, aunque esta fuese poco recatada, lujuriosa o pecaminosa (Perales y Echarri, 1944 [1915]: 9). Niní, admiradora de las modas francesas, ni siquiera entraba en razón cuando las mujeres virtuosas de su entorno le aseguraban que “las modas francesas hoy día no son aceptables si se quiere seguir perteneciendo a la categoría de las mujeres que estiman en algo el pudor y la moral” (Perales y Echarri, 1944 [1915]: 40)⁵⁰. El comportamiento de Niní era presentado como causa y consecuencia del desenfreno en su estilo de vida. Sus actuaciones contaban, sobre todo al principio, también con el visto bueno de su madre, pero acabaron desencadenando pésimas consecuencias para toda su familia. Fue entonces cuando la madre intentó cambiar la actitud de su hija, pero era demasiado tarde porque, según la autora, Niní ya estaba demasiado corrompida.

5. LA DIVERSIDAD ARGUMENTAL COMO MÉTODO PARA LUCHAR CONTRA LAS MODAS MODERNAS FEMENINAS

La estrategia de los sectores católicos para luchar contra lo que denominaron «modas modernas femeninas» no fue unívoca. Los argumentos que utilizaron para tratar de convencer a las mujeres de que no llevasen ropas escotadas, estrechas o cortas fueron muy variados. Entre ellos, el más repetido fue la noción de que las mujeres que utilizaban este tipo de vestimentas iban desnudas⁵¹. El argumento, si bien era una metáfora, nunca se explicitaba como tal⁵². La idea se sostenía en la creencia de que era prácticamente lo mismo, en términos de moralidad y de decencia, el que las mujeres fuesen por la calle desnudas o el que vistiesen con faldas y mangas cortas y amplios escotes. Incluso, algunos medios católicos aseguraban que las ropas modernas eran tan escandalosas que sus portadoras “desnudas puede ser que irán más ‘morales’”⁵³. Esta idea también tuvo amplia cabida en las obras literarias. Por ejemplo, Jacinto Benavente expuso en una historieta que ir a la moda moderna “es como ir desnudas”⁵⁴, mientras que en un cuento María de Echarri señaló que parecía que ir “muy desnuda” era ir “completamente a la moda”⁵⁵.

48 Ver también: *El correo de Cádiz*, 10-3-1914, p. 1; *Diario de Reus*, 10-3-1914, p. 2.

49 *La Correspondencia de España*, 26-6-1911, p. 1; *El Restaurador*, 26-6-1911, p. 3.

50 Estas críticas a las modas por parte de mujeres virtuosas aparecieron frecuentemente en sus novelas: (Echarri, 1915: 37). Las críticas constantes de Echarri hacia la moda femenina fueron duramente criticadas por Magda Donato: (Sánchez Pinilla, 2016: 112-113).

51 *El correo de Cádiz*, 10-3-1914, p. 1; *Diario de Reus*, 10-3-1914, p. 2.

52 *La Opinión. Diario independiente de la mañana*, 10-6-1925, p. 1; *Cultura e Higiene*, 16-2-1918, p. 5; *La Gaceta de Tenerife*, 7-9-1918, p. 2; *El Eco de Gerona. Semanario de Acción Católica*, 5-6-1926, p. 1; *El Eco de Navarra*, 8-3-1911, p. 1; *El Debate*, 7-11-1922, p. 4; *El Eco de Gerona. Semanario de Acción Católica*, 6-9-1924, pp. 1-2.

53 *La Rioja. Diario político*, 15-8-1909, p. 1.

54 *La Rioja. Diario político*, 17-11-1908, p. 1; *La tarde*, 6-12-1908, p. 1.

55 *La Atalaya. Diario de la mañana*, 4-9-1920, pp. 1-2. Algo que también fue expuesto en otros pequeños

El segundo argumento que los sectores católicos utilizaron repetidamente fue el de que las modas modernas conducían irremediabilmente, más tarde o más temprano, a una crisis en los matrimonios, puesto que perturbarían los constituidos, provocando un aumento de los divorcios⁵⁶, y dificultarían que las nuevas generaciones de hombres y mujeres viesen con buenos ojos el contraer matrimonio. Los sectores católicos constantemente buscaron transmitir que, si bien muchas mujeres sucumbían a las modas porque pensaban que así podían atraer la atención de posibles pretendientes con los que casarse, en realidad su análisis de la situación era erróneo, pues esa vestimenta tendría el efecto contrario al deseado. Los motivos que se exponían eran muy diversos. Por un lado, aseguraban que había muchos hombres que rechazaban casarse, aunque lo desearan, porque no estaban “dispuestos a gastar tanto en modas y lujo”⁵⁷. Por otro lado, defendían que los hombres católicos de bien que pretendían ser buenos padres de familia desconfiaban de las mujeres que vestían a la moda, por lo que estas solo atraerían “al mal intencionado o al idiota”⁵⁸. Por último, y en relación con la anterior, argumentaron que los hombres católicos dignos huían de contraer matrimonio con las portadoras de modas modernas porque no tenían garantía de fidelidad ni de estabilidad matrimonial: “¿Qué garantías de seguridad y fidelidad conyugal dan a su marido esas mujeres que no dudan en poner de manifiesto todo aquello que puede ser causa de tentaciones [...]?”⁵⁹.

Los cambios en las modas en Europa occidental fueron normalmente impulsados por los países anglosajones y por Francia, siendo este último el territorio que solía marcar las tendencias en España. Por este motivo, el tercero de los argumentos que más utilizaron los católicos españoles en el primer tercio del siglo xx para justificar sus ataques contra modas modernas femeninas fue el de asegurar que, en realidad, lo que estaban haciendo era criticar la influencia extranjera sobre las españolas. El motivo era que, a su juicio, las modas foráneas, en especial las parisinas, estaban provocando la descristianización y la extranjerización de las mujeres españolas⁶⁰. Los católicos trataron de establecer una dicotomía entre las modas femeninas foráneas que llegaban a España, consideradas como indecentes, inmorales y ridículas, y las modas típicamente españolas, sobre las que aseguraban que eran protectoras de las costumbres y de la tradición del país. Por tanto, para ellos el peligro se encontraba en lo que “en contraposición al antiguo españolismo, profundamente cristiano, podemos llamar *extranjerismo modernista*, que va insensiblemente pervirtiendo las costumbres”⁶¹. Por este motivo, se afirmó que las mujeres, en especial las católicas, debían intentar romper con las modas parisinas, pues tenían como “deber cristiano y patriótico el abolir las modas abominables que los extranjeros pretenden imponer [...] [cuando no] sean conciliables con las buenas costumbres y con el pensamiento católico”⁶². Con esta idea

relatos publicados en los periódicos afines al catolicismo. Por ejemplo: *La Gaceta de Tenerife*, 22-5-1919, p. 1.

56 *La voz de Castilla*, 11-6-1911, p. 1.

57 *El Restaurador. Diario de propaganda católico-social y de avisos*, 3-5-1917, p. 1. Ver también: *Guadalupe. Revista quincenal, religiosa y social*, 30-11-1912, p. 17.

58 *El Debate*, 14-11-1919, p. 1.

59 *La Gaceta de Tenerife*, 19-11-1925, p. 1. Para la opinión de sobre la cuestión Echarri: *La Atalaya*, 27-5-1921, p. 1.

60 *El Debate*, 7-11-1922, p. 4.

61 *Hoja social*, 6-6-1926, p. 1. Ver también: *Heraldo Alavés*, 22-5-1926, p. 1; *Región. Diario de la mañana*, 30-4-1925, p. 8; *La Bandera Regional*, 7-5-1910, p. 5.

62 *El Iris. Diario católico*, 28-6-1924, p. 1; *La Cruz. Diario católico*, 1-8-1924, p. 1. Ver también: *La Cruz. Diario católico*, 14-9-1911, p. 2; *El Iris. Diario católico*, 30-9-1927, p. 1. Esta idea no fue exclusiva de los sectores católicos, pues personas como Gregorio Martínez Sierra sostuvieron tesis similares: (Martínez Sierra, 1917:

presente, la presidenta de la Unión de Damas Españolas, la marquesa de Unzá del Valle, pidió a las católicas españolas que actuaran heroicamente en defensa de la moralidad en el vestido. Lo que esta heroicidad implicaba era: por un lado, comprar moda diseñada y fabricada en España; y por otro lado, combatir y expulsar a las modas extranjeras, sobre todo las francesas, para lo cual debían seguir el ejemplo de Agustina de Aragón y las mujeres aragonesas en la Guerra de la Independencia, quienes habían conseguido expulsar y derrotar al enemigo foráneo⁶³. En su retórica, por tanto, establecían una relación de continuidad entre las heroínas del pasado y las católicas españolas del presente, a la vez que se dotaba al enfrentamiento contra las modas de un componente épico y belicista.

Buena parte de los sectores católicos españoles consideraban que el problema de las modas había sido generado por el influjo del extranjero. Sin embargo, algunas voces aseguraron que la solución también podía provenir de fuera de España. Por este motivo, muchos prestaron atención a la forma en la que se combatían las vestimentas modernas femeninas en países como Francia, Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Italia, Bélgica, Suiza, Colombia, China o Egipto⁶⁴. Además, la presencia de las organizaciones católicas de mujeres españolas en la Unión Internacional de Ligas Católicas Femeninas, una organización que convirtió la lucha contra las “modas indecentes” e “inmorales” en uno de sus rasgos identificadores principales⁶⁵, fomentó que el movimiento católico femenino español estuviese muy atento a las actuaciones que se hacían en el extranjero para acabar con dichas modas, con el objetivo de tomar ejemplos que pudiesen aplicarse en España. Queda para el futuro realizar un análisis profundo que inserte las acciones y opiniones de los católicos españoles sobre la moda en el contexto internacional durante el primer tercio del siglo xx, algo que recientemente Ángela Pérez del Puerto (2021: 365-389) realizó para la década de 1940. Este estudio permitiría valorar de manera más precisa el caso español, pero en este trabajo era imposible incorporarlo por una cuestión de espacio.

Por último, las activistas católicas españolas frecuentemente movilizaron un argumento en contra de las modas modernas que solo utilizaron ellas. Desde comienzos del siglo xx, algunas líderes católicas reclamaron la ampliación de derechos sociales (primero) y políticos (posteriormente) para el conjunto de las mujeres del país apelando a su capacidad, supuestamente natural, para defender la moralidad pública y preservar el orden social. Para las activistas católicas, por tanto, era importante que las mujeres rechazasen las modas modernas, pues valoraban que portarlas deslegitimaba su estrategia para reclamar una ampliación de derechos, al no predicar con el ejemplo:

Resulta paradójico que la mujer reclame sus derechos [...] amparándose en que su acción puesta al servicio de las causas sociales elevaría el nivel de la moralidad pública, cuando es ella la que [...] pierde [al vestir ciertas ropas indecentes] el sentido de la propia dignidad y del decoro que a sí misma, a la familia y a la sociedad debe, como mujer y como cristiana⁶⁶.

147-148).

63 *La Independencia. Diario de noticias*, 28-2-1924, p. 1.

64 *El bien público*, 28-7-1919, p. 1; *El Restaurador*, 24-1-1914, p. 1; *Heraldo de Zamora*, 28-12-1920, p. 1; *Diario de Reus*, 4-4-1913, p. 1; *La Cruz*, 3-1-1928, p. 1; *El Grano de Arena. Revista católica consagrada al corazón de Jesús*, 20-8-1913, p. 2; *Diario de Reus*, 27-12-1914, p. 1; *Boletín Eclesiástico del Obispado de Osma*, 31-7-1920, p. 236; *Revista de Gandía*, 10-5-1924, p. 3; *La Independencia*, 6-5-1928, p. 1; *La Gaceta de Tenerife*, 17-11-1925, p. 1.

65 *Guadalupe. Revista quincenal, religiosa y social*, 30-11-1912, p. 17; *El Debate*, 5-11-1919, p. 3; *La Independencia. Diario de noticias*, 28-2-1924, p. 1.

66 *La Cruz. Diario católico*, 24-4-1927, p. 3.

Más clara en este sentido fue María de Echarri, quien aseguró: “¡Y luego queremos que triunfen nuestros ideales femeninos!... ¡Y pedimos mejoras, derechos, intervención en la vida pública de la nación! ¡Y no sabemos siquiera ser honestas en el vestir, ni conservar el decoro personal, ni defender la pureza de las niñas!”⁶⁷. Para las activistas católicas, durante el primer tercio del siglo xx era urgente encauzar esta situación, sobre todo debido a que muchos católicos expusieron constantemente en sus textos la noción de que las mujeres eran esclavas de las modas modernas⁶⁸. Entonces, para las activistas católicas, si las mujeres en su conjunto empezaban a ser consideradas esclavas (aunque fuese metafóricamente) por su forma de vestir, difícilmente podían reclamar con argumentos de peso la ampliación de sus derechos.

6. CONCLUSIONES

Durante el primer tercio del siglo xx el catolicismo español estuvo muy preocupado por la evolución de las modas femeninas. Al concebir la vestimenta como un espejo del alma de las personas, esta era considerada como un elemento casi definitorio de la calidad moral y de la religiosidad de sus portadoras. Desde el catolicismo en todo el mundo se entendió en este periodo que las modas modernas eran un problema que merecía una atención preferente. Consideradas indecentes e inmorales, preocupaba profundamente que cada vez fuesen más aceptadas entre las mujeres, aunque la mayoría de las españolas no utilizaban las vestimentas que desde el catolicismo se consideraban más escandalosas y potencialmente peligrosas: las faldas cortas, los vestidos estrechos o las prendas escotadas. El motivo es que esta aceptación se entendía como el primer paso de un proceso más largo y de gran impacto que generaría el desorden social, el desmoronamiento general de las costumbres y la descristianización de la sociedad; de hecho, la provocación carnal preocupaba no tanto por el hecho en sí, sino por los efectos sociales que de esta se generase. Entre las estrategias que utilizó la Iglesia católica para intentar que las mujeres abandonasen las modas modernas, destaca su esfuerzo por fomentar que se prohibiese que estas pudiesen entrar a los edificios religiosos portando modas modernas, es decir, con vestidos estrechos o cortos, sombreros, escotes o mangas cortas.

Según el discurso católico, los hombres tenían parte de responsabilidad en que las modas modernas femeninas estuviesen en expansión. Sin embargo, normalmente los católicos señalaron a las mujeres, en concreto a las madres, como las principales culpables del auge de las modas modernas, al no evitar (o, incluso, fomentar) que sus hijas adoptasen esa forma de vestir. Desde el catolicismo se entendía que entre los deberes de una madre se encontraba el inculcar a su descendencia los valores religiosos y morales, por lo que, si las hijas vestían de forma provocativa, se evidenciaba que la madre no había realizado bien esta función. Los argumentos que los sectores católicos utilizaron en contra de las modas modernas femeninas fueron muy variados. Entre ellos destacan varias ideas. En primer lugar, que las mujeres que utilizaban este tipo de vestimentas iban desnudas; en segundo lugar, que generaban una crisis en los matrimonios, presentes y futuros; en tercer lugar, que extranjerizaban a las mujeres españolas; y por último, aunque este argumento fue utilizado exclusivamente por algunas de las activistas católicas más destacadas del periodo, que la adopción de las modas modernas por parte de las mujeres deslegitimaba la lucha por la ampliación de sus derechos sociales y políticos.

67 *El Día de Palencia*, 12-8-1919, p. 1.

68 *Diario de Valencia*, 19-5-1926, p. 1; *Hoja social*, 6-6-1926, p. 1; *La Correspondencia de España*, 5-11-1919, p. 1; *El norte. Diario católico-monárquico*, 17-6-1920, p. 3; *Heraldo de Zamora*, 17-6-1924, p. 1; *El Eco de Gerona. Semanario de Acción Católica*, 13-9-1924, p. 2; *El Eco de Gerona. Semanario de Acción Católica*, 5-6-1926, p. 1.

BIBLIOGRAFÍA

- Arce, R. (2016): *La construcción social de la mujer por el catolicismo y las derechas españolas en la época contemporánea*, Tesis doctoral, Universidad de Cantabria.
- Aresti, N. (2001): *Médicos, donjuanes y mujeres modernas. Los ideales de feminidad y masculinidad en la España del primer tercio del siglo xx*, Bilbao, Universidad del País Vasco.
- (2002): “La nueva mujer sexual y el varón domesticado. El movimiento liberal para la reforma de la sexualidad (1920-1936)”, *Arenal*, 9, pp. 125-150.
- (2018): “La peligrosa naturaleza de Don Juan. Sexualidad masculina y orden social en la España de entreguerras”, *Cuadernos de historia contemporánea*, 40, pp. 13-31.
- Arroyo Martín, C. (2017): *La Moda Elegante Ilustrada en el periodo de entreguerras (1918-1927): análisis documental*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- Blasco, I. (1997): “Moda e Imágenes Femeninas durante el Primer Franquismo: entre la Moralidad Católica y las Nuevas Identidades de Mujer”, *Utopía y praxis latinoamericana*, 2, pp. 83-93.
- (2003): *Paradojas de la ortodoxia. Política de masas y militancia católica femenina en España (1919-1939)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- (2005): “Género y religión: de la feminización de la religión a la movilización católica femenina. Una revisión crítica”, *Historia Social*, 53, pp. 119-136.
- Courtine, J. J., Alain Corbin y Georges Vigarello (2005): *Historia del cuerpo*, Taurus.
- Díaz Freire, J. J. (1999): “La reforma de la vida cotidiana y el cuerpo femenino durante la dictadura de Primo de Rivera”, en Luis Castells (ed.): *El rumor de lo cotidiano. Estudios sobre el País Vasco Contemporáneo*, Bilbao, Universidad del País Vasco, pp. 225-257.
- Díaz Marcos, A. M. (2020): “Corazas estrafalarias: moda, corsés y feminismo en el cambio de siglo”, *Indumenta: Revista del Museo del Traje*, 3, pp. 23-39.
- Dwyer-McNulty, S. (2014): *Common Threads: A Cultural History of Clothing in American Catholicism*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press.
- Echarri, M. (1915): *Más poderoso que el amor*, Barcelona, Imprenta Editorial Barcelonesa.
- (1927): *El que siembra con lágrimas...*, Valencia, La novela hispano-americana.
- Gutiérrez García, M. A. (2005): “Literatura y moda: la indumentaria femenina a través de la novela española del siglo XIX”, *Tonos digital: Revista de estudios filológicos*, 9, s/p.
- Lannon, F. (1999): “Los cuerpos de las mujeres y el cuerpo político católico: autoridades e identidades en conflicto en España durante las décadas de 1920 y 1930”, *Historia social*, 35, pp. 65-80.
- Llona, M. (2002): *Entre señorita y garçon: historia oral de las mujeres bilbaínas de clase media, (1919-1939)*, Málaga, Universidad de Málaga.
- (2007): “Los otros cuerpos disciplinados: relaciones de género y estrategias de auto-control del cuerpo femenino (primer tercio del siglo xx)”, *Arenal*, 14, pp. 79-108.
- (2020): “Recordar el porvenir: las mujeres modernas y el desorden de género en los años veinte y treinta”, *Arenal*, 27, pp. 5-32.
- Louzao, J. (2010): *Identidad, catolicismo y modernización en la Vizcaya de la restauración (1890-1923)*, Tesis doctoral, UPV/EHU.
- Martínez Sierra, G. (1917): *Feminismo, feminidad, españolismo*, Madrid, Renacimiento.
- Mauro, D. (2014): “La Mujer Católica y la sociedad de masas en la Argentina de entreguerras. Catolicismo social, consumo e industria cultural en la ciudad de Rosario (1915-1940)”, *Hispania Sacra*, 133, pp. 235-262.
- Mínguez, R. (2015): “¿Dios cambió de sexo? El debate internacional sobre la feminización de la religión y algunas reflexiones para la España decimonónica”, *Historia contemporánea*, 51, pp. 397-426.

- Monlleó, R. (2006): "Moda y ocio en los felices años veinte. La maternidad moral de las mujeres católicas en Castellón". *Asparkía*, 17, pp. 197-228.
- Otero-González, U. (2021): "Catholic Dressing in the Spanish Franco Dictatorship (1939–1975): Normative Femininity and Its Sartorial Embodiment", *Journal of Religious History*, 45, 4, pp. 582-602.
- Perales, M. y María Echarri (1944 [1915]): *Redención*, Madrid, Editorial Stylos,
- Pérez del Puerto, Á. (2021): *Católicas de posguerra en acción. El discurso de género de Acción Católica en España y en Estados Unidos*, Granada, Comares.
- (2021): "Moda se escribe con m de moralidad. Identidad transnacional de la feminidad en los cuarenta a través del control del vestir por las mujeres de Acción Católica", en José Ramón Rodríguez Lago y Natalia Núñez Bargueño (eds.), Madrid, Sílex, pp. 365-389.
- Sánchez Pinilla, F. (2016): *La narración para niños: autoras, circuitos y textos en el cambio del siglo XIX al XX*, Tesis Doctoral, Universitat de València.
- Velasco Molpeceres, A. M. (2016): *Moda y prensa femenina en la España del siglo XIX*, Madrid, Ediciones 19.
- (2021): *Historia de la moda en España: de la mantilla al bikini*, Los Libros de la Catarata.
- Villanueva Cobo del Prado, M. (2016): *La moda femenina en las publicaciones periódicas: Blanco y Negro 1891-1910*, Tesis doctoral, Universitat de València.